



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

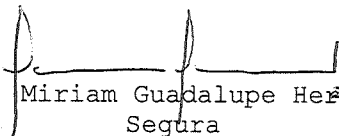


En la Ciudad de México, siendo las doce treinta horas del día treinta y uno de enero de dos mil veintitrés, se reunieron de manera virtual los integrantes del Comité de Transparencia para realizar la primera reunión ordinaria de 2023, en la que se aprueba el siguiente

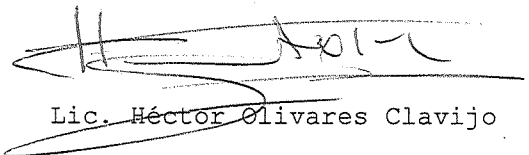
ACUERDO 01/23

En cumplimiento al artículo 106 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 98 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y Séptimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, y una vez revisado los documentos presentados por las áreas de esta Institución, se aprueba informar al Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de datos, que no se generó información reservada ni se tuvo desclasificación de documentos en el periodo julio - diciembre 2022.

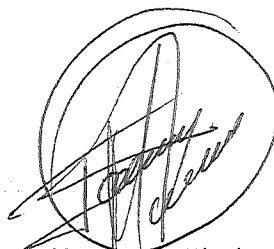
Así lo acordaron los integrantes del Comité de Transparencia.


Dra. Miriam Guadalupe Herrera
Segura

Directora de Planeación y Titular
de la Unidad de Transparencia


Lic. Héctor Olivares Clavijo

Jefe del Departamento de
Hemerobiblioteca y Coordinador
General de los Archivos



C.P. Fanny Manquera Jiménez
Titular del Órgano Interno de Control
en el Hospital Infantil de México
Federico Gómez.

